



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

253512

19

ES

11

21

22

NUMERO

FECHA DE PRESENTACION

11 OCT. 1980

10 Y

16 DIC. 1980

30 PRIORIDADES	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
--	--	--

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A44B 1/18

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"Remache para botón"

71 SOLICITANTE (S)

STOCKO IBEROTECNICA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Castellnou nº 31, BARCELONA

72 INVENTOR (ES)

--

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

M. Curell Suñol

R-3983-11

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de STOCKO IBEROTECNICA, S.A., entidad española, domiciliada en calle Castellnou núm. 31, BARCELONA, por "Remache para botón". - - - - -

5.

....  
....  
...  
....

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un remache para botón, tratándose de botones metálicos del tipo empleado más especialmente en prendas deportivas y de trabajo, compuestos por un platillo y un escudo solidarios entre sí y comprendiendo un disco con protuberancia interior, y por un casquillo móvil dentro del anterior conjunto en sentido axial y con basculación lateral, siendo fijados estos botones en el correspondiente tejido por medio de un remache que es introducido por el citado casquillo y es retenido por aplastado de su extremo contra la mencionada protuberancia del disco fijo en funciones de sufridera, por lo que aquel tejido queda aprehendido entre las bases del casquillo y del remache. - - - - -

10.

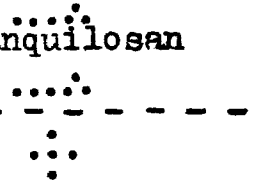
15.

20.

Este tipo de botones presenta múltiples inconvenientes, siendo uno de ellos el de inutilizarse cuando el remachado resul

ta defectuoso, obligando a extraer conjuntamente el remache y el botón con pérdida de ambos. Otro inconveniente consiste en el hecho de que la perforación del tejido por el remache se efectúa por taladrado del mismo, o sea con rotura de hilos, lo cual, a la larga, produce rasgaduras o deshilachados en el propio tejido y la pérdida del botón. También es un inconveniente la constitución tubular del referido remache, lo cual facilita la penetración directa del agua dentro del botón, causando oxidaciones e incrustaciones que deterioran el botón o anquilosan su movilidad.

5.  
10.



El remache objeto de la invención se caracteriza porque está constituido por un vástago tubular formando punta roma cerrada, unida a una valona plana, estando inserta esta valona en una tapeta rebordeada a su alrededor y que ocluye el extremo exterior del vástago, acoplándose este remache en el botón atravesando el correspondiente tejido por entre sus hilos, y penetrando a lo largo del casquillo del botón hasta alcanzar la protuberancia del disco fijo para ser aplastada su punta en la misma, manteniendo dicha punta cerrada.

15.  
20.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos:

Figura 1, representa, en sección diametral, un botón y un remache vistos por separado antes de su acoplamiento.

25.

Figura 2, es una vista análoga a la de la figura 1, representando la fase de penetración del remache en el botón, atravesando un tejido. - - - - -

5.

Figura 3, es otra vista análoga a las anteriores, representando la posición de acoplamiento del remache dentro del botón, con retención en el tejido. - - - - -

10.

15.

Un botón metálico convencional de tipo remachable, consta de un conjunto móvil formado por un escudo 1, un disco 2 y un platillo 3, estando rebordeado este platillo 3 alrededor del disco 2, y el escudo 1 alrededor del platillo 3, y por un elemento fijo consistente en un casquillo 4 formado por una parte tubular 5 y una base plana 6. El casquillo 4 puede moverse axialmente dentro del platillo 3 el cual forma una valona 7 con un orillo entrante 8 que evita la salida del propio platillo 3 dotado a su vez de un orillo saliente 9, como se muestra en la figura 1. Así, sobre el casquillo 4 puede desplazarse axialmente el conjunto móvil además de poderse mover en oscilaciones laterales. - - - - -

20.

El remache 10 objeto de la invención, consta de un vástago tubular 11 con punta roma cerrada 12 y formando en el extremo contrario una valona 13. Además, en la periferia de la valona 13 se fija por rebordeado una tapeta 14 que cierra la boca del vástago 11. - - - - -

El acoplamiento del vástago 10 en el botón tiene lu-

gar, como se representa en la figura 2, por penetración del vástago 11 a lo largo del casquillo 4 hasta alcanzar una protuberancia 15 del disco 2, tras haber atravesado el correspondiente tejido 16. Seguidamente, según la figura 3, se procede al remachado para el aplastado de la punta del vástago 11 del remache 10 contra la protuberancia 15 en funciones de sufridera, causando el ensamble de dicho remache con respecto al botón, de manera que el tejido 16 queda retenido entre la base 6 y la valona 13, del casquillo 4 y del remache 10 respectivamente, y permitiendo que haya movilidad entre el conjunto fijo del botón y el restante conjunto formado por el casquillo 4 y el remache 10.

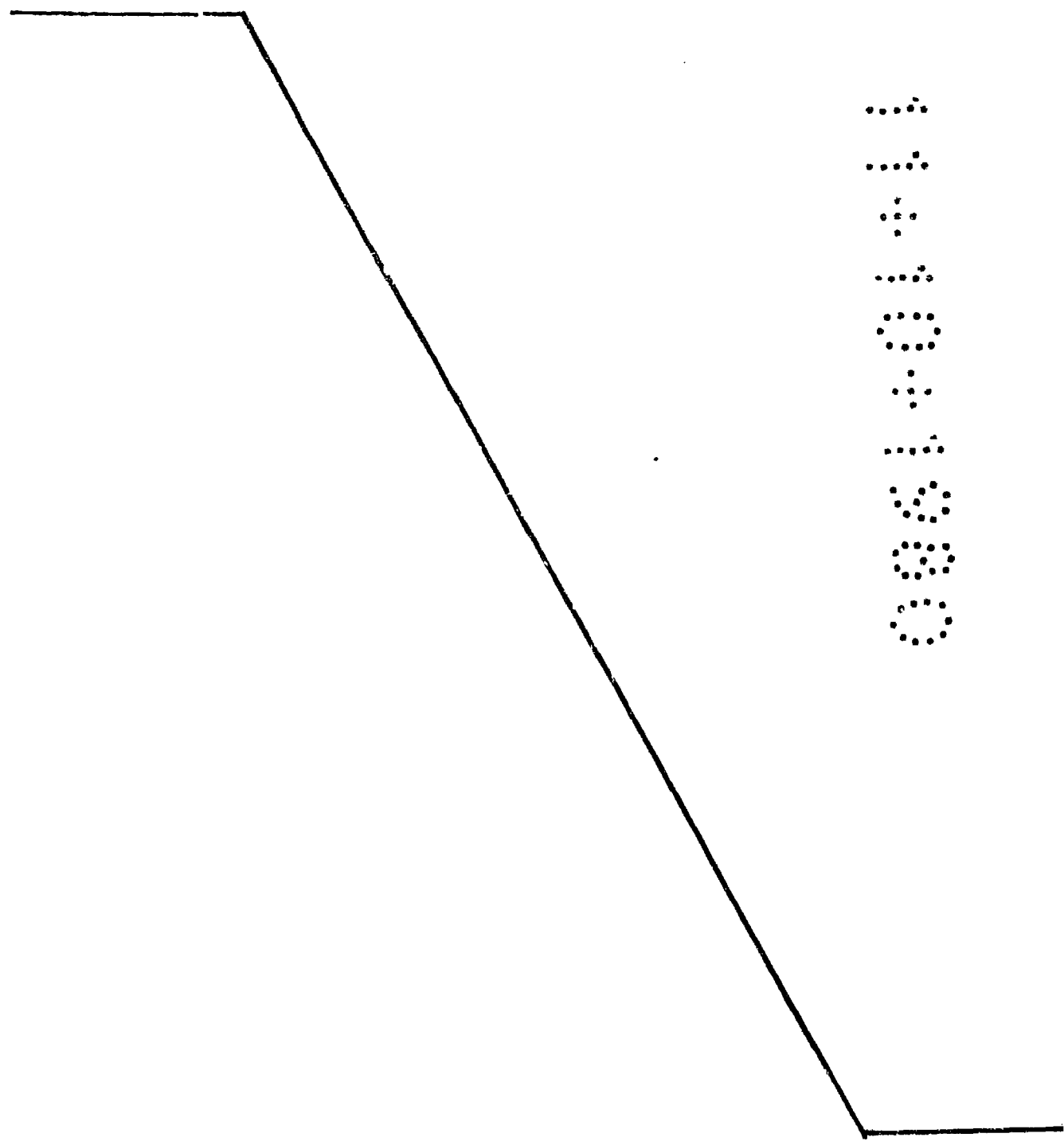
De esta manera, el remache 10 objeto de la invención se mantiene cerrado por ambos extremos, evitando la penetración de agua en el botón. Otra ventaja es la de que en el caso de realizarse defectuosamente la operación de remachado, la punta del vástago 11 se tuerce dentro del botón pero sin impedir que pueda ser extraído el remache, con lo que se aprovecha el botón. Otra ventaja interesante debida al remache 10 consiste en que su paso a través del tejido 16 se produce por entre sus hilos, o sea sin romperlos, con lo que se evitan los deshilachados y desgarrros del tejido, y aún hace posible la eventual eliminación del botón sin dejar una perforación en el propio tejido 16.

Descritas convenientemente las características de la invención, se hade constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia,

siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -

5.



R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Remache para botón, con referencia a botones metá-

licos del tipo compuesto por un escudo y un platillo solidarios  
entre sí y comprendiendo un disco con protuberancia interior, y

5. por un casquillo móvil dentro del anterior conjunto en sentido  
axial y con basculación lateral, siendo fijados estos botones  
en el correspondiente tejido por medio de un remache que es in-

troducido por el citado casquillo y es retenido por aplastado  
de su extremo contra la mencionada protuberancia del disco fijo,

10. por lo que el tejido queda aprehendido entre las bases del cas-  
quillo y del remache, caracterizándose el referido remache por-

que está constituido por un vástago tubular formando punta roma  
cerrada, unido a una valona, estando inserta esta valona en una

15. tapeta rebordeada alrededor de dicha valona ocluyendo el extre-  
mo del vástago, acoplándose este remache en el botón atravesan-

do el correspondiente tejido por entre sus hilos, y penetrando  
a lo largo del casquillo del botón hasta alcanzar la protube-

rancia del disco fijo para ser aplastada su punta en la misma,  
manteniendo la punta cerrada. - - - - -

20. 2.- "REMACHE PARA BOTON". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la  
presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanogra-  
fiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilus-  
tran.

MADRID 11 OCT. 1980

A.A. M. CURELL SUÑOL

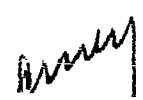


FIG.1

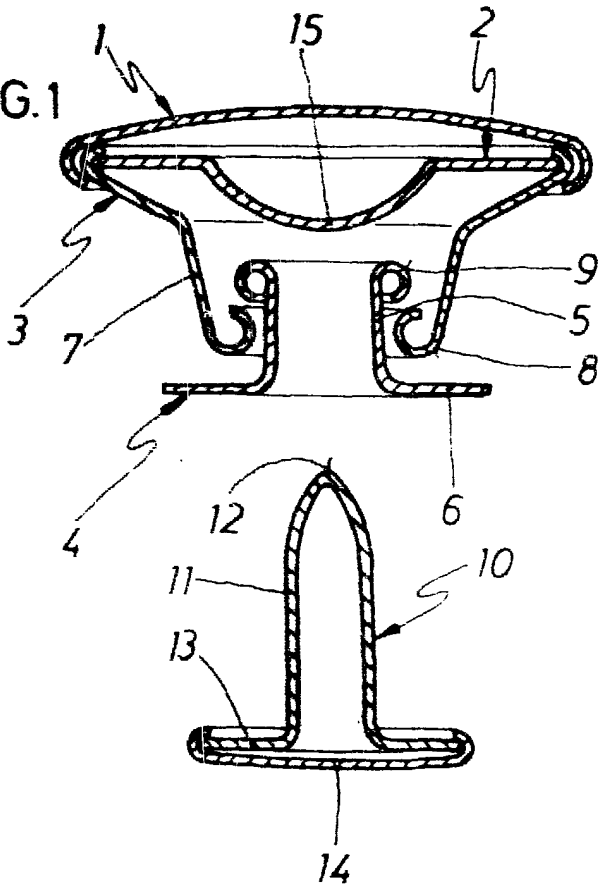


FIG. 2

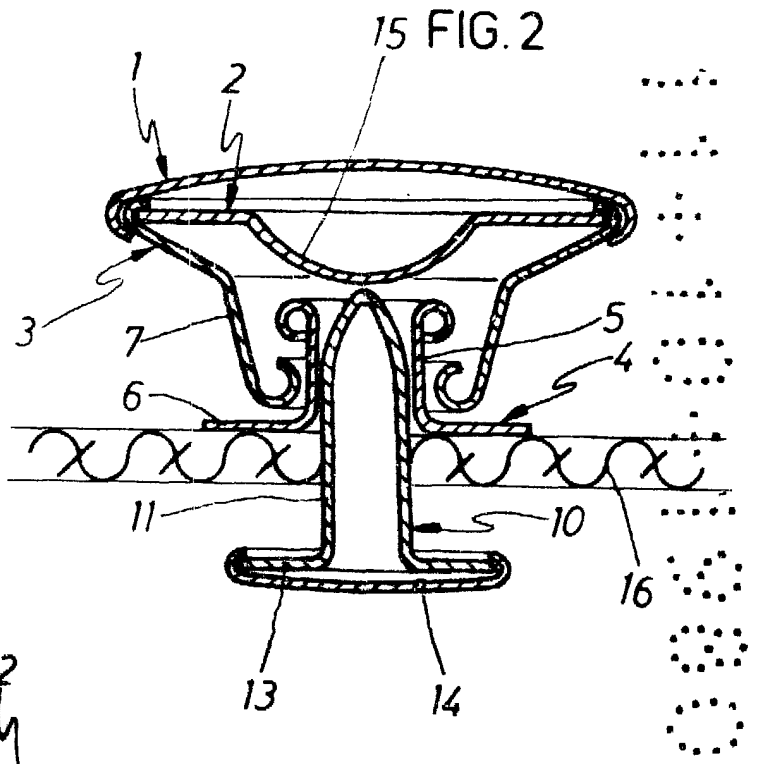
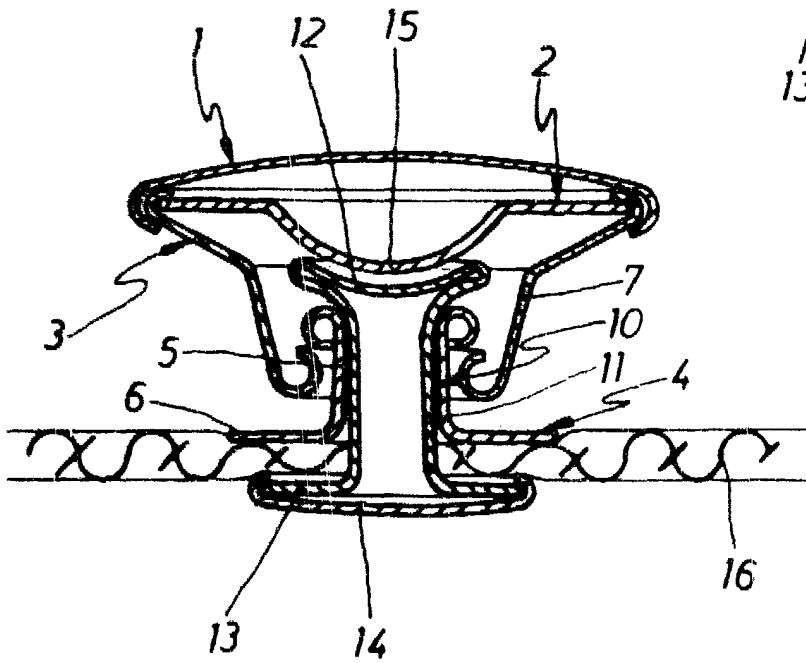


FIG. 3



MADRID 11 OCT. 1980

M. A. M. CURELL SUÑER

*Amey*